

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLV.—Número 13.744

Miércoles 10 de Enero de 1945

Precio del ejemplar, 25 céntimos

IMPORTANTES FUERZAS YANQUIS HAN DESEMBARCADO EN LUZON

Mac Arthur desembarcó con sus tropas

ESCASA OPOSICION JAPONESA

CUARTEL GENERAL DEL GENERAL MAC ARTHUR. 9, 11 NOCHE. (URGENTE).—LOS NORTEAMERICANOS HAN DESEMBARCADO EN LA ISLA DE LUZON (FILIPINAS), SEGUN SE ANUNCIA OFICIALMENTE.—EFE.

Nueva York, 9 (n.).—Una noticia recibida por el Associated Press del Cuartel general de Mac Arthur dice que la invasión de la isla de Luzon fue iniciada por fuerzas norteamericanas muy importantes.—Efe.

UN GRAN BOMBARDEO PRECEDIO AL DESEMBARCO

Cuartel general de Mac Arthur, 9 (noche).—Oficialmente se anuncia que

las fuerzas norteamericanas desembarcaron en la isla de Luzon (Filipinas) a las nueve y media de la mañana de hoy. Fueron conquistadas cuatro playas en el golfo de Lingayen, doscientos kilómetros al Noroeste de Manila. El general Mac Arthur desembarcó con sus tropas. Los japoneses fueron cogidos por sorpresa. La

(Continúa en la página 3.)

Elementos comunistas al frente del E. L. A. S.

Detención de varios dirigentes

Atenas, 9.—El periódico oficioso «Eletheria» dice que el E. L. A. M. y el E. L. A. S. operan ahora bajo la dirección de un triunvirato político-militar formado por Siantos, secretario general del partido comunista; Zevgos, comunista y ex ministro de Agricultura, e Ionnades, miembro de la oficina política del partido comunista. Efe.

Varios jefes comunistas detenidos

Atenas, 9.—El órgano oficioso «Eletheria» refiere la detención de varios miembros del comité central del partido comunista por el Servicio Especial de Seguridad; «de esa medida» dice el diario—resultarán probablemente importantes revelaciones acerca de la insurrección.—Efe.

LA MAS GRANDE BATALLA DEL OESTE SE LIBRA A DIEZ GRADOS BAJO CERO

Los norteamericanos son obligados a retirarse en el Noroeste de Laroche

Von Rundstedt cede terreno en el saliente

SE COMBATE A DIEZ GRADOS BAJO CERO

Berlín, 9.—Las últimas noticias del frente occidental señalan que aunque la temperatura ha descendido a diez grados bajo cero, continúa la gran batalla en las estribaciones septentrionales de las Ardenas y en el sector de Bastogne. Cada vez más la lucha se convierte en la batalla de desgaste más grande de esta guerra.

Los caminos están cubiertos de lodo congelado. Todo el terreno aparece surcado por el paso de los tanques y embudos de bombas que conservan formas fantásticas por las heladas. A lo largo de estos caminos se desarrolla la fase más violenta de esta batalla de invierno.

PROSIGUE EL AVANCE ALEMÁN EN DOS SECTORES

Berlín, 9.—Entre el Sarre y el Rin, las tropas alemanas prosiguen su avance al Sur de Sarreguemines, a pesar de la resistencia de los aliados, según anuncia la Agencia D. N. B. En la cabeza de puente del Rin, al Norte de Estrasburgo, los aliados acentuaron su presión con la llegada de numerosas unidades blindadas que se encontraban en otros frentes. Todos los ataques fueron rechazados por los alemanes. Al Este de Selestat, los alemanes prosiguen su avance a ambos lados del canal Rin-Ródano.—Efe.

LOS CENTROS DE GRAVEDAD

Berlín, 9.—Acercas de la situación en el frente occidental, el portavoz militar de la Wilhelmstrasse declaró esta tarde que los combates más duros de la batalla de invierno en las Ardenas, se libran actualmente entre las ciudades de Marche y Stavelot, así como en los centros de gravedad de Larnieu y al Noroeste de Laroche. También se combate a lo largo de las carreteras que conducen al sector de las Ardenas.

En el sector Sur de la zona de penetración alemana, los combates se desarrollan en los alrededores de Bastogne y al Sur de Wiltz, según agregó dicho portavoz.—Efe.

RETIRADA NORTEAMERICANA AL NORESTE DE LAROCHE

Berlín, 9.—Al Noroeste de Laroche (Bélgica), los alemanes contraatacan y han reconquistado el terreno que habían perdido durante la pasada noche, según anuncia la Oficina de Información Internacional. Los

norteamericanos se retiraron hasta Sielle y dejaron en poder de las tropas alemanas considerables cantidades de material de guerra. También es muy importante el número de prisioneros hechos.—Efe.

LOS ALEMANES CEDEN TERRENO EN EL SALIENTE

París, 9.—El pueblo de Cheoux, seis kilómetros al Este de Marche, ha caído en poder de las tropas británicas durante el día de hoy. El portavoz del Cuartel general del ma-

riscal Montgomery ha declarado que los alemanes ceden terreno a ambos lados del frente británico.—Efe.

LOS ALEMANES RECONQUISTAN BURE

París, 9.—Una unidad británica avanza por el Noreste y progresó dos kilómetros, aunque en el extremo suroccidental de la zona de penetración tropieza con una tremenda resistencia en Bure, que ha sido reconquistada por los alemanes, por segunda vez en los tres días pasados.—Efe.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA DEL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

No se encarecerán las materias de primera necesidad, puesto que el transporte de esas mercancías apenas aumenta en un céntimo por kilo

El aumento de salarios y haberes concedidos a los ferroviarios en el nuevo Estatuto, suman alrededor de 450 millones de pesetas

Madrid, 10.—El diario «Arriba» publica unas manifestaciones hechas por el ministro de Obras Públicas a Santos Alcocer, en relación con el aumento de las tarifas ferroviarias.

MOTIVOS DEL AUMENTO

—Son varios los motivos—comenzó diciendo el señor Peña Boeuf—que justifican la elevación autorizada. En primer lugar, era necesario obtener un aumento en los ingresos de la R. E. N. F. E. con el cual contribuir a sufragar los importantes aumentos que por el Estatuto del personal ferroviario se ha concedido a los empleados de ferrocarriles. Este aumento de salarios y haberes suma alrededor de los 450 millones de pesetas al año, cuya importancia, con ser mucha entre sí, crece si se considera que el presupuesto anual en vigor en 1944 era del orden de los 750 millones de pesetas al año sólo para pagar los haberes y salarios de este personal.

Otra de las causas justificativas de este aumento de tarifas, es el déficit que existía ya en la explotación de los ferrocarriles por motivo de las mejoras y aumentos que se han venido haciendo desde la liberación

hasta ahora, con el fin de mejorar los servicios de nuestros ferrocarriles.

Sin embargo, y a pesar de todo sigue diciéndome el señor ministro—, el aumento que por el decreto del Gobierno se autoriza a la R. E. N. F. E. es del 25 por 100 sobre el valor total del billete que se pagaba hasta ahora para los viajeros, del 20 por 100 para las mercancías de primera necesidad y del 30 por 100 para las restantes mercancías. El transporte de carbones, cementos y abonos para la agricultura ha quedado totalmente exento de esta subida de tarifas. Con este aumento en los ingresos, no se llegará ni a enjugar siquiera el importe de los 450 millones de pesetas necesarios para cubrir el aumento de los haberes y salarios del personal a que antes he aludido. Por lo que hace a las mejoras del material e instalaciones fijas de los ferrocarriles, se vienen haciendo con cargo al presupuesto del Estado, sin que de modo directo contribuyan las tarifas o recaudaciones por transporte a estas mejoras.

AUMENTO IMPOPULAR, PERO ABSOLUTAMENTE JUSTO

El aumento de las tarifas, aunque impopular, es absolutamente justo. La implantación del Estatuto de personal, con las mejoras sociales inherentes al mismo, era una aspiración por la que clamaba desde hace mucho tiempo el sufrido personal ferroviario. Era éste uno de los viejos problemas que venía arrastrando la vida pública española desde hace muchos años, y que los Gobiernos no se atrevían a darle solución por la extraordinaria importancia de la cifra necesaria para llevar a cabo estas mejoras sociales.

PEQUEÑO AUMENTO EN LAS MATERIAS DE PRIMERA NECESIDAD

—Apenas nada. Vea usted: el aumento autorizado por el decreto del Gobierno es tan pequeño en las materias de primera necesidad, que a título de ejemplo le voy a citar algunas cifras y casos: El litro de aceite de oliva con destino a Madrid, procedente de Jaén, se vendía en 1944 a 4,47 pesetas. El importe de su transporte era del 0,082 por 100 sobre el valor total del precio de venta. Hoy, con el aumento autorizado en su transporte, este porcentaje es de 0,099 pesetas; o sea, que la diferencia en más es de 0,017 pesetas. Apenas un céntimo de aumento. Si el litro de aceite, en lugar de ir a Madrid desde Jaén, va a Barcelona desde la misma plaza, sobre su precio durante 1944 de 4,70 pesetas el litro, suponía su transporte 0,137 pesetas; hoy, con el aumento, su transporte cuesta 0,164 pesetas. Es decir, que la diferencia en más es de 0,027, o sea poco más de dos céntimos.

Los mismos ejemplos podemos poner sobre el azúcar. Un kilo de azúcar vendido en Madrid, procedente de Aragón, lo pagaba el público en la tienda a 3,07 pesetas; el precio de su transporte por este kilo era de 0,060 pesetas. Pues bien; con el aumento autorizado, este precio de transporte aumenta hasta 0,072 pesetas, es decir, que su aumento es

de 0,012 pesetas. Poco más de un céntimo por kilo.

El mismo kilo de azúcar vendido en Barcelona, procedente de Epila, lo pagaba el público en tienda a 3,07 pesetas. Su transporte importaba sin el aumento actual 0,064 pesetas; con el aumento autorizado este transporte cuesta 0,076 pesetas; es decir, que el aumento importa exactamente 0,012 pesetas, igual que en el caso de Madrid: poco más de un céntimo por kilo.

Igual ejemplo lo tenemos en las harinas panificables. El kilo de harina para Madrid, procedente de San Esteban de Gonraz, se pagaba en 1944 a 1,34 pesetas. Su transporte importaba 0,047 pesetas. Hoy, con el aumento autorizado, este transporte importará 0,057 pesetas; o sea, que el aumento es de 0,010 pesetas, justamente un solo céntimo en kilo. Igual ejemplo tenemos en las patatas, que aumentan 0,10 pesetas por kilo transportado desde Alar de San Quirce a Madrid, ó 0,002 pesetas por

(Continúa en la página 3)

Manifestaciones del ministro de Educación Nacional acerca de la nueva Ley de Primera Enseñanza

Será llevada al Consejo de ministros en Febrero

Resolverá en primer término el problema de la situación del Magisterio

Madrid, 9.—El ministerio de Educación Nacional, en íntima colaboración con otros departamentos, ha acometido con la eficacia y sinceridad característica del régimen, la resolución del problema de la primera enseñanza.

En la última sesión plenaria de las Cortes se aprobó una nueva elevación de los sueldos del Magisterio y el señor Ibáñez Martín ha anunciado, en el curso de una entrevista, otras e inmediatas importantes disposiciones.

—Como ya anuncié—dijo el ministro de Educación Nacional—en anteriores declaraciones, la reforma actual de las plantillas aprobadas ya por las Cortes, afecta en su mejora a los profesores y profesoras de escuelas Normales, a los inspectores de primera enseñanza y a todo el personal del Magisterio.

La sinceridad de la política en favor del maestro que nuestro régimen lleva a cabo, por voluntad expresa del Caudillo, se demuestra en la elevación de los sueldos de entrada que, solamente en el transcurso de mi gestión, se han duplicado. Recuérdese que en 1930 los maestros ingresaban con tres mil pesetas y la ley aprobada por las Cortes señala la de 6.000.

En 1933 la cifra del presupuesto total de las plantillas del Magisterio fue de 167.832.000 pesetas; en 1934, de 189.896.000; en 1935 y en el 36, de 194.908.000 pesetas.



El señor Ibáñez Martín

El nuevo Estado inicia la mejora en 1941. El sueldo de ingreso pasa a 4.000 pesetas y la cifra total del presupuesto a 244.928.000 pesetas; es de-

cir, 50 millones más que el último presupuesto de la República.

En 1942 se eleva nuevamente el sueldo de ingreso para los maestros españoles, que pasa a ser de cinco mil pesetas y el presupuesto total destinado a las plantillas alcanza la cifra de 312.257.000 pesetas.

En 1943 alcanza la cifra de 316.257.000 pesetas, y en 1944 a 318.132.000.

Son iguales en España los sueldos del Magisterio femenino y del masculino. La Prensa nos ha traído la noticia de que algún país, muy rico en

tradiciones docentes, discute en su Parlamento este problema. La verdad es que en España, las maestras tanto como los maestros, por su depurado servicio a los altos intereses educativos de la patria, han merecido y merecen ser tratados económicamente en un plano de absoluta igualdad.

Respecto a la futura ley de primera enseñanza, y una vez lograda una situación decorosa para el Magisterio Español, es cuando se debe hablar de la nueva ordenación legislativa de la primera enseñanza. Por ello, es propósito del señor Ibáñez Martín, llevar el problema de la nueva ley al examen de Consejo de ministros en el próximo mes de Febrero, para que sea enviado posteriormente a las Cortes.

El proyecto se halla ya totalmente terminado y, en su elaboración, han asistido al ministerio las más extensas colaboraciones, tanto organismos profesionales del Movimiento—el SEM en su incesante labor de íntima colaboración con este Departamento—cuanto de los representantes de la enseñanza privada y de todos los sectores afectados por la futura ley.

De acuerdo con los objetivos propuestos, el año 1944 y los primeros meses de 1945 han sido y serán los más salientes en la historia de la enseñanza primaria española, en prueba de que la empresa política inspirada y dirigida por Franco ha conseguido en menos de un lustro, para beneficio de la cultura popular, lo que todo un siglo de política claudicante y vocinglera no pudo lograr.

Tercer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fue nuestro director y fundador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

El tiempo atenúa y llega a borrar de nuestra memoria la imagen y el recuerdo de las cosas no gratas que desaparecieron del camino de nuestra vida, porque los humanos propendemos de un modo natural, acaso por ingenua inclinación a la bondad y al perdón, a sumergirlas en el olvido. No ocurre lo mismo con las imágenes de aquellos que nos fueron familiares y bien amados. En este caso, el discurrir del tiempo embellece y acentúa el recuerdo y la evocación, sobre todo si la evocación y el recuerdo han de ser en nosotros función de todos los días por la absoluta semejanza de nuestro quehacer cotidiano con las que fueron tareas diarias del ausente. He aquí nuestro caso. El señor Cano de Rueda, director y maestro nuestro en vida, sigue inspirando nuestra obra, y nosotros creemos—y queremos—permanecer fieles a sus enseñanzas y a su memoria, y hacemoslo con igual devoción, y respeto hacia el que cuando su palabra amiga y doctoral se hacía oír en el ámbito de nuestras actividades periodísticas.

Seanos permitido en este día de dolor para esta casa, hacer pública la expresión de nuestros sentimientos, no sólo como recuerdo a aquel espa-

ñol y segoviano ilustre, sino también a modo de testimonio de renovación de nuestra ofrenda de permanecer fieles a su memoria y a sus altos ideales patrióticos y religiosos, y de servir como adelantados a Segovia y a todo lo segoviano susceptible de engrandecimiento de nuestra tierra, pues en el sentido de abnegación que él diera a ese servicio fundamentó el nombre de este órgano de opinión en el que palpita diariamente la vida activa y creadora de nuestras amadas ciudad y provincia.

A cuantos honran a EL ADELANTADO con su estimación; a todos nuestros queridos lectores y demás personas piadosas, y en especial a nuestros amigos, que también lo fueron de nuestro inolvidable director, les suplicamos una oración por su alma.

Con devoción sincera, renovamos a la excelentísima señora doña Felisa Lozano, viuda de Cano de Rueda, el testimonio de nuestro verdadero dolor, que hacemos extensivo, con fraternal sentido, a sus hijos doña María, don Luis, director de EL ADELANTADO, doña Felisa y doña Josefina Cano y Lozano, y a sus hijos políticos doña Concha Fuentes, don Francisco López Varela, don Pedro Herranz, don Manuel Junguito, nietos y demás familia.

Esta mañana se han oficiado misas por el eterno descanso del alma del insigne finado, en las Hermanitas de los Pobres, en la Santísima Trinidad, en los Padres Jesuitas, en los Padres Franciscanos y en la iglesia de San Martín, asistiendo a estos sufragios muchas personas devotas, como prueba fehaciente del recuerdo imperecedero que dejó en Segovia el señor Cano de Rueda (q. e. p. d.).

A la misa celebrada en el altar del Cristo del marqués de Lozoya, de la capilla del Sagrario, concurren la viuda del ilustre finado, la excelentísima señora doña Felisa Lozano, sus hijos, entre éstos nuestro querido director don Luis Cano, la redacción en pleno de EL ADELANTADO y el personal de Administración y talleres del mismo.

También concurren distinguidas personalidades, figurando entre éstas el alcalde de la ciudad, el presidente de la Audiencia, el delegado provincial de Educación Popular y subdelegado provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., el secretario particular del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el jefe de las Cooperativas del Campo, el depositario de fondos de la Diputación, el censor de Prensa, el jefe de la Campa y el arquitecto municipal, los cuales reiteraron a la familia del ilustre difunto su más sentido pésame por la desgracia que en tal día como hoy la llena de profundo desconsuelo y en cuya fecha perdió Segovia uno de sus hijos más preclaros.

Donativo del M. de Trabajo a la esposa de un obrero

Madrid, 10.—Por orden del ministro, camarada José Antonio Girón, el ministerio de Trabajo ha hecho un donativo de 1.000 pesetas a Humbelina González, esposa de un modesto trabajador, que ha dado a luz en la Casa de Maternidad tres niñas.

El Kremlin no ha cambiado de política

Todo es falso

Declaraciones de un lugarteniente de Vlasov

Presburgo, 9.—El lugarteniente del general Vlasov, general Chilenko, ha pronunciado un discurso en esta capital acerca del movimiento de liberación ruso.

Después de examinar la situación actual de la Unión Soviética, Chilenko dijo que los dirigentes bolcheviques no han cumplido ninguna de las promesas que hicieron a su pueblo. Por esta razón—añadió—hemos comenzado una lucha a vida o muerte contra el bolchevismo y hemos creado el Comité de liberación. En el régimen soviético, nuestros compatriotas tienen que sacrificar sus casas y sus familias para arrostrar toda clase de peligros para salvar la vida. Los bolcheviques tratan de aparecer ante el mundo de otra manera, como nacionalistas, demócratas y defensores de la Iglesia. Todo es falso, pues el Kremlin no ha cambiado de política en el interior del país.

Se refirió luego a la política exterior de Moscú, y dijo: El interés que demuestra Stalin por los pueblos eslavos constituye una maniobra para agrupar a estos pueblos en torno suyo y enfrentarlos con los del resto de Europa. Todos los eslavos debemos oponernos, por tanto, a esa política. Sólo tenemos un adversario: el bolchevismo.

Información Local

Ecos de la provincia

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en telegrama fecha 8 del actual, dice lo siguiente: «Para verificar curso veinte días, haga público obligación tienen opositores figuran propuesta Tribunal dentro número plazas asignadas esa provincia, presentarse Delegación provincial Frente de Juventudes varones y Delegación provincial Sección Femenina maestras, día 11 corriente, hora que señalarán dichos organismos. Saludos.»

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.—El presidente del Tribunal, José Crecente Vega.

SUCESOS

Mordidos por un perro

Han sido curados en la Casa de Socorro, Eugenio García Sanz y Bibiano Gil Martín, de 13 y 30 años de edad, respectivamente, con domicilio en esta capital, de desprendimiento de la piel del dedo anular de la mano derecha y erosiones en el dedo meñique de la misma mano, el primero, y también de varias erosiones situadas en el dedo anular de la mano derecha, el segundo.

Las lesiones, producidas al ser mordidos por un perro en la vía pública, han sido calificadas por el personal de guardia de pronóstico leves.

Caida casual

Asimismo ha sido asistido de una herida leve y cortante, situada en el dedo medio de la mano derecha, Francisco Herranz Cerezo, de 37 años de edad, con domicilio en Zamarramala (Segovia). Se la produjo a consecuencia de una caída casual en la vía pública.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.



Curso de instructores elementales

De acuerdo con la Orden ministerial de 20 de Mayo de 1944, la Delegación Provincial del Frente de Juventudes organiza un curso de instructores elementales, en el que participarán los maestros nacionales que en la reciente oposición a ingreso en el Magisterio Nacional han aprobado los dos primeros ejercicios.

Podrán participar además cuantos maestros deseen obtener el título de instructor elemental del Frente de Juventudes.

Dicho curso dará principio el próximo día 11 y los cursillistas deberán presentarse en la Delegación Provincial (Sección de Centros de Enseñanza), plaza del Conde de Chesté, número 3, en la mañana del citado día.

HOTEL CASAS

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

BAR CASAS

Exquisitos aperitivos vermohut

Reunión del Consejo Provincial de Ordenación Económica

Ayer, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento, celebró reunión el Consejo provincial de Ordenación Económica de la Delegación provincial de Sindicatos, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, camarada Clavero Núñez, al que acompañaban

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 670,1 m/m.
Dirección del viento: Suroeste.
Fuerza del viento: 3 Ktros. hora.
Temperatura máxima: 1° o bajo cero a las 13,50 horas.
Precipitación: 600 milímetros por m².

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 672,5 m/m.
Dirección del viento: Suroeste.
Fuerza del viento: 10 Ktros. hora.
Temperatura mínima: 4° o bajo cero a las dos horas.

NOTAS DE HACIENDA

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de Diciembre de 1944, se publica la ley de 30 del mismo mes, por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico del presente año, la cual, en su artículo 12, determina lo siguiente:

«Los contribuyentes que a partir de la publicación de la presente ley y hasta el 31 de Enero actual declaran ante las oficinas competentes, no habiéndolo hecho dentro de los plazos reglamentarios, las verdaderas bases impositivas de su riqueza o conceptos tributarios por razón de contribuciones directas, indirectas o impuestos a favor de la Hacienda pública, cualquiera que sea el origen de los descubiertos a favor del Estado, quedarán relevados de toda responsabilidad por multas, recargos e intereses de demora correspondientes al Tesoro.»

PHARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Teófilo Mateos Rueda, San Francisco, 7.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 9.—Premiado con 25 pesetas, número 052. Premiado con 2,50 pesetas, los terminados en 52.

TRIPAS PARA EMBUTIDOS

secas, de vaca y ternera, culares de cerdo y estrechas especiales, anchas para lomos, salchichones y butifarra. Socorro, 10 (frente al Matadero).

Se vende tresillo

confortable sin estrenar; otro muy pequeño, usado; veinte metros de alfombra pasillo; dos jamugas antiguas de madera de nogal, talladas, con respaldos y asientos de cuero policromado, y varios. PRECIOS SORPRENDENTES. Informes: GARCIA SANZ, Isabel la Católica, 8, tienda (junto a Casa Fermín).

en la misma el alcalde de la ciudad, camarada Reguera Antón; presidente de la Diputación, camarada Herrero Lozano; el subjefe provincial del Movimiento, camarada Collantes; delegado y secretario provincial de Sindicatos, camaradas Iraola y Arahuetes; el vicesecretario provincial de Ordenación Económica y secretario del Consejo, camarada Vila Ochando, y con asistencia de la totalidad de los consejeros.

El secretario del Consejo interviene en primer lugar, haciendo una exposición, si bien resumida y concreta, de las conclusiones provisionales que han de ser objeto de estudio y de resolución en el III Consejo Sindical Industrial, que en la semana próxima ha de tener lugar en la capital de España, deteniéndose algún tanto en aquellas ponencias que más pueden afectar nuestra provincia, como son las Industrias del Campo, Transportes y Comunicaciones, Industrias de la Construcción, de Productos Cerámicos y del Vidrio, Plan nacional de Energía, Industrias del Metal y Formación profesional de tipo industrial.

El jefe provincial recoge algunos puntos de vista expuestos por el secretario del Consejo, dándole un más amplio comentario, en el que intervienen algunos consejeros.

Seguidamente se trata de la pasada II Feria de Muestras, en cuyo punto la Comisión ejecutiva de la misma informa al Consejo del desarrollo de la misma, con el fin de iniciar con la debida antelación los trabajos pertinentes a la celebración de la III, que, Dios mediante, ha de tener lugar en el próximo año, nombrándose al efecto las correspondientes Comisiones de honor, organizadora y ejecutiva, siendo encargada esta última de, sin pérdida de tiempo, ir gestionando los trámites necesarios para el desarrollo de la III Feria a celebrar.

Finalmente, y como último punto a tratar, el secretario provincial de Sindicatos, camarada Arahuetes, da a conocer al Consejo la reciente orden de servicio número 89, dictada por la Delegación nacional de Sindicatos, exponiendo brevemente su alcance y contenido, que versa sobre la organización vertical de los Sindicatos provinciales, a los cuales se quiere dar vida propia y medios de acción autónoma, con cuya intervención se dió por terminada la reunión del Consejo que en breve celebrará nuevas sesiones.

DE SOCIEDAD

Enlace Cerezo-Contreras

En la iglesia de San Esteban, a las once y media de la mañana del día 7 del actual, contrajeron matrimonio el joven industrial de esta plaza, don Manuel Cerezo de Santos y la simpática señorita Antonia Contreras Pascual.

Bendijo la unión el arciano de la Santa Iglesia Catedral, don Emilio Pérez Remón, y actuaron como padrinos en la ceremonia, don José Contreras, hermano de la novia, y doña Mercedes de Santos, madre del novio.

Firmaron el acta, como testigos, por parte del novio, don Angel Revilla, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, y don Luis García, hermano político del contrayente, y también catedrático, de Valladolid, y, por parte de la novia, don Mariano Alambillaga y el hermano de ésta, don Valentín Contreras.

A los ya señores de Cerezo y a sus distinguidas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

En el día de hoy han cumplimentado al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento las siguientes personas:

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, señor alcalde de Cuéllar, señor inspector provincial veterinario y señor cura párroco de Navas de Oro.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Mariano Jerónimo Velasco, hijo de Miguel y Máxima; María Estrella González Arroyo, hija de Conrado y Andrea; María Mercedes Casado Herranz, hija de Francisco y Mercedes; Jesús María Peña, hijo de Lázaro y Julia.

Defunciones.—Venancio Marugán Calvo, de 71 años.

Matrimonios.—Ninguno.

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

ANUNCIOS POR PALABRAS

COMPRAS

COMPRARIA alternadores y motores explosión, pagando bien. Apartado 15, Durango.

VENTAS

ARBOLES frutales. Viveros de Seoanez, La Bañeza (León). Catálogos gratis.

VENDO 400 chopos muy buenos y 200 olmos superiores. José Rodríguez, en Fuente el Olmo de Fuentesuena.

VENDO doscientas arrobas de hierba en Espirido. Para tratar, con Pablo Ceballos.

TARTANA aparejada, seminueva, véndese. José García Soblechero, en Santiuste de San Juan Bautista.

LENA seca de pino negral, vende diez carros Abraham Renedo, en Melque de Cerezo.

ALFALFA seca y prensada de Aragón, precio corriente, garantizo recibo inmediato. San Juan, 8, Segovia. Santiuste.

GANADOS

VACA suiza, abocada al segundo, vende Jesús Otero, en Ortigosa del Monte.

VACA suiza, cumplida del tercero, muy abundante, vende Pedro Pérez, en Paradinas.

VENDO dos vacas suizas, recién paridas del tercero, gran tamaño, producción trece azumbres. Para tratar, con Apolonio Hernando, en Marazoleja.

YEGUA extraviada, roja, siete años, menos de la cuerda, careta y calzoná de las patas. Zósimo Gutiérrez, Villafranca de los Comuneros (Valladolid), abonará gastos.

VENDO dos novillas terrenas de cuatro años, abocadas a parir. Valentín Orcha, Navas de Oro.

VENDO o cambio por ganado vacuno, un macho, a escoger entre tres de doce años, cinco dedos sobre la cuerda. Regino Herranz, Armuña.

VACA suiza, recién parida del segundo, vende Lorenzo del Pozo, Abades.

VACA lechera, a cumplir del tercero, vende Pablo Olmos, en Zarzuela del Pinar.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Felipe Alvarez Casado

Que falleció en Segovia el día 12 de Enero de 1944

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Sus hijos don Martín y doña Antonia; hijos políticos doña María Rodríguez Jiménez y don Pablo Santiuste Madurga; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará el viernes, 12 del actual, a las nueve y media, en la iglesia de Santa Eulalia (capilla de la sacristía).

COCA

Noche de Reyes

Lentamente, con gozosa mansedumbre, la villa de Coca se vestía de blanco al conjuro de la nieve que, caprichosamente, iba cubriendo sus calles y tejados, campos y pinares, para sumirla en la Noche de Reyes con la pureza inmaculada y alegre de una novia ilusionada ante la inminencia de ver hecho realidad su mejor sueño.

Sueño de oro e inocencia—éste de ahora—que acariciaba las mentes infantiles en estos días navideños con la crédula ansiedad de contemplar entusiasmadas la magnificencia de los tres Reyes Magos de Oriente que, tras hacer ofrenda y rendir pleitesía al Redentor en Belén, habían de allegar también en Coca su preciosa carga de juguetes.

En su largo caminar los tres personajes bíblicos hicieron alto con sus séquitos en el castillo de los Fonseca que ofrecía un aspecto maravilloso vivamente iluminado por las hogueras que ardían en sus torres más elevadas y cuyos resplandores—haciendo de la nieve—alcanzaban los edificios de la histórica población, poniendo una nota de mágica policromía en el paisaje.

A la entrada de la villa, eran esperados por las autoridades y jerarquías locales, con la banda municipal de música y una abigarrada muchedumbre, desafiando al frío, no quiso perder el espectáculo que al avanzar ofrecía el real cortejo, espléndidamente ataviado, precedido de sus heraldos y acompañado de los séquitos de pajes y pastores, portando antorchas encendidas. Ya organizada la cabalgata, recorrió las principales calles de la localidad hasta llegar al cine San Fernando, profusamente engalanado, donde, con la majestad y magnanimidad propias de su realeza, repartieron más de 300 juguetes entre la jubilosa población infantil que recibía el presente con los ojos muy abiertos para mejor contemplar la auténtica maravilla de sus sueños.

Y fué quizá para hacer resaltar con más fuerza el sentido religioso y cristiano de la fiesta por lo que los Reyes Magos, con sus pajes y pastores, hicieron al siguiente día fervorosa ofrenda al Rey de Reyes en la iglesia de Santa María la Mayor, rebosante de fieles totalmente ganados por la emoción que imponía la solemnidad del momento.

Melchor, Gaspar y Baltasar... ¡evocación de los más dulces sueños en la más tierna edad!, ya habéis dejado de ser un mito para los niños de Coca y estáis plasmados en sus pupilas de modo indeleble, merced al Frente de Juventudes que, como nueva es-

trella de Jacob, os guió hasta estas tierras de Castilla para florecer las infantiles risas y palmoteos con vuestros dadas, lo mismo que de amor y gratitud se encendieron los pechos de las familias caucenses que en estos días recibieron, de manos de la Falange, una espléndida cena de Navidad y prendas de abrigo con que cubrir sus ateridos cuerpos.

¡Ni un solo hogar sin lumbré, ni una sola familia sin pan! Intransigente y cristiana consigna de nuestro Caudillo, que la Falange cumple con el gozoso empeño de las propias convicciones.

VILLACASTIN

Cabalgata de Reyes con reparto de juguetes a los niños pobres

El día 5, a las ocho de la noche, tuvo lugar en esta localidad una magnífica cabalgata de Reyes, organizada por la Delegación local del Frente de Juventudes, en colaboración con la Delegación provincial, repartiéndose entre los niños más necesitados, además de los 102 paquetes de juguetes donados por dicha Delegación provincial, los 20 que regaló el Ayuntamiento de esta villa y otros dos por doña Sabina Valverde de Heredero.

La cabalgata hizo su entrada por la carretera de Villacastín-Vigo, y después de recorrer las principales calles del pueblo, llegó a la plaza del Ejército, donde fué recibida por las autoridades. Desde aquí, acompañada por ellas y por el público, que acudió a admirar el espectáculo, la comitiva, que formada por los Reyes, precedidos por heraldos y pastores y acompañados por sus pajes, iban alumbrados por antorchas, se dirigió al teatro «La Amistad», donde se realizó el reparto de juguetes.

El acto resultó muy lucido, tomando parte en él los cadetes y flechas del Frente de Juventudes, a pesar de la crudeza del tiempo, que había extendido un espeso manto de nieve, enfriando el ambiente con gélidas ventoleras.

Uno mis deseos a los de las autoridades y vecindario para que esta simpática y conmovedora ceremonia se repita todos los años.

CEREZO DE ARRIBA

Velada teatral

El domingo, día 14, se pondrá en escena, en esta localidad, la magnífica obra «Un alto en el camino». A su vez, los niños del colegio, representarán la comedia dramática, altamente moral, «En el pecado el castigo». El casi profesionalismo de que gozan los actores, por el número de veces que han intervenido en estos actos, así como la formidable dirección artística de que hace siempre uso don Domingo Gómez, maestro nacional del pueblo, secundado en su labor por don José Redondo, prometen un aplaudido y clamoroso triunfo de éstos, aunque lugareños, formidables artistas.

SARROÑONES ULCERADOS
EZCEMAS-HERPES
QUEMADURAS-GRANOS-POMADA CEREZO

Jarabe
PAGLIANO
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
PURGANTE
DESCONGESTIONANTE
DEPURATIVO



El señor

D. Mariano del Pozo Velasco

Teniente honorario del Ejército Español

Falleció en Segovia el día 9 de Enero de 1945 a los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa doña Josefa Yagüe Bartolomé; hermana política doña Petronila Yagüe Bartolomé; sobrinos, sobrinos políticos, testamentarios y demás parientes,

Ruegan una oración por su alma.

El novenario que dará principio el día 11 y el funeral del 19, en Bernardos, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.



EL SEÑOR

Don Emilio García de Pedro

Descansó en el Señor en Remondo (Segovia) el día 4 de Enero de 1945

a los 85 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa doña Juliana Reinoso Herranz; hijos don Sotero (ausente), don Restituto, don Claudio, doña Eloísa, reverenda Madre Herminia (Hija de Jesús, ausente), doña Agustina (ausente) y don Genaro (ausente); hijos políticos doña Francisca Manso, doña María Ramos, doña María del Pilar del Caño, don Mariano Ramos, don Isidoro Sastre y doña Beatriz Bueno; nietos, biznietos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida, rogándoles una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos. Los funerales, novenario y misas gregorianas serán aplicadas por su alma en la parroquia de Remondo (Segovia).

EL IV CONSEJO DEL FRENTE DE JUVENTUDES Y VII DEL S. E. U.

Tratará de la creación de la Universidad Nacional Obrera

"No debe malograrse ningún talento por falta de medios económicos"

Madrid, 10.—El IV Consejo General del Frente de Juventudes y VII del Sindicato Español Universitario ha continuado hoy sus tareas. A las diez de la mañana, y bajo la presidencia del delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada José Antonio Elola, se reunió el Pleno. Comenzó la sesión leyéndose el acta del día anterior. A continuación informaron ampliamente de la labor realizada en sus distintas provincias durante el período 1943-44, los delegados provinciales del Frente de Juventudes de Gerona, Guadalajara, Huelva, León, Lérida, Lugo, y, por último, el jefe del Distrito Universitario de Madrid, camarada Eugenio Lestau. Este dió cuenta de que se había llevado a efecto la integración del S. E. U. en el Frente de Juventudes. Informó de que su Distrito cuenta en la actualidad con 120 Centurias de Falanges Juveniles de Franco, y que en las marchas de Guadarrama, Pirineo, Gredos, Picos de Europa y Galicia han tomado parte

1.500 camaradas de Madrid. Una vez terminado el informe, se levantó la sesión. A las doce y media se reunieron las distintas comisiones para redactar sus conclusiones, que han de llevar al Pleno. Como se puede comprobar, son de un interés extraordinario para el futuro de la juventud y de España los temas que se tratan en estas Comisiones. Uno de ellos, de trascendental importancia, es el de la Comisión quinta, que trata de la creación de la Universidad Nacional Obrera, que pretende hacer realidad la ambición del Sindicato Español Universitario y cumplir la consigna del Punto 24 de la Falange, de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. La Universidad Nacional Obrera acogerá en sus secciones a una gran parte de la juventud trabajadora, dándose un interés y una importancia excepcional, tanto política como social, a la creación de esta Universidad.—Logos.

Exito del empréstito de 2.000 millones de obligaciones del Tesoro

Puede darse por seguro que ha sido cubierto con exceso

Madrid, 10.—A las nueve de la mañana se abrieron las ventanillas del Banco de España para admitir suscripción a los dos mil millones de obligaciones del Tesoro al 2,75 por 100 de interés, y a cinco años fecha. A las once de la mañana iban suscritos en Madrid 952 millones de pesetas, y otros 250 entre diversas Sucursales de provincias. A las dos de la tarde recibió el director de Banca a los periodistas, a quienes dijo que tenía noticias satisfactorias de la marcha de la operación, y que podía darse como seguro que el empréstito había sido cubierto con exceso. Han suscritos obligaciones toda la Banca, Cajas de Ahorro, Monte de Piedad y otras entidades oficiales y particulares. Terminó diciendo que aunque no se conocen datos definitivos de la operación, puede calcularse que el prórrateo no exceda del 80 por 100. La operación, por tanto, constituye un éxito para el Tesoro y para el crédito nacional. Logos.

La lucha en las Ardenas prosigue con extraordinaria violencia

Avance aliado en algunos sectores del flanco septentrional del saliente alemán

En otros los alemanes pasan a la contraofensiva

COMUNICADO ALEMÁN
Gran Cuartel General del Führer, 10 (5 t.).—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: La batalla de defensa al Norte de los Ardenas continúa. Ayer, aún los norteamericanos han tratado por medio de poderosos ataques contra nuestro flanco Norte, forzar la penetración en dirección a Houffalize. En el curso de combates encarnizados que se desarrollan en bosques y en localidades, donde hay un terreno difícil y helado (combates costosos por ambas partes), nuestras tropas han rechazado los ataques y han tomado en varios puntos la contraofensiva. El adversario no ha podido obtener ganancia de terreno de alguna consideración.

tras tropas ganaron algún terreno contra posiciones poderosamente defendidas.—Efe.
LOS ALEMANOS SE SOSTIENEN EN LA CABEZA DE PUENTE DEL MOSA

Berlín, 10 (5 t.).—Respondiendo a una pregunta formulada en la Wilhelmstrasse, el portavoz de los alemanes declaró que los alemanes se mantienen en la cabeza de puente formada hace algunos días en la orilla occidental del Mosa, al Norte de Venlo, y cerca de Wassum. Añadió que los ingleses realizan importantes ataques contra esta cabeza de puente.—Efe.

AVANCE ALIADO EN EL FLANCO MERIDIONAL DEL SALIENTE

Londres, 10 (5 t.).—La infantería norteamericana ha avanzado casi 10 kilómetros y medio en el flanco meridional del saliente Ardenas y ha conquistado unas alturas de la orilla Sur del Wiltz, al Sureste de Bastogne, desde las que se dominan la ciudad de ese nombre, situada a una distancia de medio kilómetro. También ha sido ocupada la aldea de Wiltz. La ciento una división aerotransportada progresó cerca de un kilómetro al Norte de Bastogne, a siete kilómetros de esta ciudad.—Efe.

Ha sido publicado el decreto orgánico de los secretarios de la Justicia Municipal

Se constituyen en cuatro categorías y serán inamovibles | El ingreso en las tres primeras será por oposición

La cuantía de los sueldos será oportunamente determinada, y los secretarios tendrán derecho a la percepción de haberes pasivos

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Justicia.—Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 23 de Diciembre de 1942 por el que se desarrollan las normas contenidas en la base quinta y disposiciones transitorias de la nueva ley de Justicia Municipal de 19 de Julio de 1944. Los secretarios de los Juzgados municipales, comarcales y los de los Juzgados de paz de poblaciones de censo superior a cinco mil habitantes, formarán un Cuerpo auxiliar de la Justicia municipal. Los secretarios serán funcionarios públicos con facultad propia para auxiliar a los jueces y asuntos atribuidos por las leyes y la competencia de aquéllos.

El personal del Secretariado de la Justicia Municipal quedará constituido en las cuatro categorías siguientes:
Primera. Secretarios de Juzgados municipales de Madrid y Barcelona.
Segunda. Secretarios de Juzgados municipales de las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de veinte mil habitantes.
Tercera. Secretarios de Juzgados comarcales; y
Cuarta. Secretarios de Juzgados de paz de poblaciones superiores a cinco mil habitantes.

En las localidades de censo inferior a cinco mil almas, el cargo de secretario del Juzgado de paz será obligatoriamente desempeñado por el del Ayuntamiento, quedando regulada la situación de los funcionarios que actualmente desempeñan aquellas Secretarías en la forma que se establece en el apartado D) de la disposición.
Para la computación del número de habitantes se tendrá en cuenta el que figure en el censo oficial de España como población de derecho. Las rectificaciones del censo no podrán originar perjuicios ni crear derechos a favor de los funcionarios del Secretariado.
El ejercicio del cargo de secretario de Justicia municipal es incompatible con el de juez, magistrado o funcionario del ministerio fiscal; con el ejercicio de cualquier otra jurisdicción; con cualquier empleo o cargo público retribuido con sueldo permanente del Estado, la Provincia o el Municipio, o con derechos arancelarios de cualquier clase; con el ejercicio de la abogacía y con el ejercicio de la profesión de procurador.
Los secretarios de la Justicia municipal son inamovibles y, por consiguiente, sólo podrán ser destituidos, suspensos, o trasladados por alguna de las causas establecidas por las leyes o en el presente Decreto. El personal del Secretariado sólo podrá ser trasladado forzoso. El ingreso en las tres primeras categorías del Secretariado será por oposición.

Datos meteorológicos

Madrid, 10.—Estado general del tiempo:
Nieve en la cordillera cantábrica y en la mitad septentrional de la ibérica. Está el cielo cubierto y se registran algunas precipitaciones intermitentes en Galicia, en Asturias y Ebro.
Tiempo probable: Las precipitaciones disminuirán entre el cabo de Peñas y Finisterre, y continuarán entre el cabo de Peñas y el Bidasoa y en las cuencas altas del Duero y Ebro. También son de esperar algunos chubascos en Cataluña.
Temperaturas: Máxima de 11, en Almería. Mínima de 8 bajo cero, en León. En Madrid: Máxima de 3 grados; mínima de hoy, 4,6 bajo cero.—Logos.

Un punto de desembarco en Luzón está a ciento sesenta kilómetros de Manila
Mac Arthur confía en el éxito de la operación
Nueva York, 10 (5 t.).—Hombres y material siguen afluyendo a las playas de desembarco en Luzón, sin que los japoneses hayan opuesto todavía mucha resistencia, anuncia Radio Nueva York.—Efe.

Mac Arthur confía en el éxito de la operación
Cuartel General avanzado del general Mac Arthur en el golfo de Lingayen, 10 (5 t.).—Tengo confianza en mis tropas y no abrigo ninguna duda respecto al éxito de la operación, ya que los planes son solventes, ha declarado el comandante jefe del sexto ejército norteamericano, que es quien efectúa la invasión de Luzón, teniente general Walter Krueger.—Efe.

COMUNICADO ALIADO
Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado, 10 (5 t.).—El comunicado oficial del día de hoy, dice:
Las fuerzas aliadas en el saliente de los Ardenas siguieron avanzando en algunos sectores del flanco septentrional, especialmente al Sur de Duchamps, donde los tanques enemigos han sido bombardeados por nuestra artillería. La nieve entorpeció los movimientos. Continuaron las operaciones de limpieza alrededor de Harcourt, mientras que el pueblo de Bieles, en dirección Sur, ha sido reconquistado, empujando las unidades aliadas hacia Laroche. Al Sureste de Marche hemos limpiado el bosque de Nolaumont y ocupado el pueblo de Forrière al Sureste de Rochefort. Al Oeste de Bastogne se lucha duramente en el sector de Bonnerue y Tiller, tres kilómetros y medio al Oeste de Mande. Al Sureste de Bastogne nues-

GRATITUD DEL MAGISTERIO Y ADHESION AL CAUDILLO

Los directores de graduadas de Madrid visitan al ministro de Educación

Madrid, 10.—Los directores de Escuelas Graduadas de Madrid han visitado esta mañana al director general de Enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al ministro de Educación Nacional, don José Abáñez Martín, para testimoniarle su agradecimiento por las mejoras concedidas al Magisterio. Al mismo tiempo rogaron al ministro que hiciera llegar a Su Excelencia el Jefe del Estado, la expresión de su agradecimiento por estas mejoras concedidas a los maestros, y su adhesión incondicional al Caudillo.
El ministro de Educación Nacional prometió a la Comisión de maestros hacerlo así, y dijo que esperaba que estas mejoras se reflejen en la mayor eficacia de los maestros en el servicio de España.—Logos.

La zona de Atenas y El Pireo rodeada de alambradas

Atenas, 10 (6 t.).—Toda la zona Atenas El Pireo ha quedado rodeada de alambradas de espino. Las autoridades militares helénicas del Atica han dictado un bando, prohibiendo la tenencia de armas, las reuniones, y de files públicos sin previa autorización policíaca, el empleo de altavoces en las calles, los carteles de carácter político y, por último, el ostentar brazales o uniformes de partidos políticos sin previa autorización.—Efe.

Grave divergencia en el seno del E. A. M.
Atenas, 10 (5 t.).—Han llegado al Cuartel General del general Scobie dos de los cuatro emisarios del E. A. M. Los otros dos se han retrasado en el camino. Últimas noticias recibidas de Salónica indican que, como consecuencia de la secesión de la unión socialista, se ha producido una grave divergencia de opiniones en el seno del E. A. M., esperándose la pronta separación del mismo de los populares democratas.—Efe.

columnas móviles prosiguieron sus actividades de patrulla frente a casa oposición. En el resto de Grecia no ha variado la situación.—Efe.

Calma en Atenas y El Pireo
Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 10:
Fuerzas de Grecia: Atenas y El Pireo han permanecido en calma. Las

LOS CONGRESOS Y CERTAMENES DE CARACTER ECONOMICO

Cada vez van cobrando una importancia más transcendental los congresos y certámenes de carácter económico—en sus diversos aspectos—que se vienen celebrando en diversas poblaciones de España.
Así lo ha demostrado el Congreso Agrícola de Galicia recientemente celebrado, en el que no se trataba de hacer un reparto más de tierras, sino de conseguir que la economía agrícola gallega aumente sus posibilidades, que al tener mayores ingresos el campesino, pueda este trabajador elevar por este sistema, su nivel de vida.
Este Congreso, aunque de carácter regional, ha tenido una importancia extraordinaria para la vida económica de España, en primer lugar porque todo lo que se haga en beneficio de una región, se hace en beneficio de la patria; y porque probablemente este Congreso que se ha celebrado en Santiago de Compostela, encontrará eco en otras regiones y los Congresos agrarios se sucederán.
En este Congreso que nos ocupa se ha buscado plantear conclusiones de inmediata realización, ya que esto es más urgente que el examen de teorías con un afán científico. Se trataba, primordialmente, de adaptar las normas y conclusiones a las circunstancias anormales porque el mundo atraviesa y que España no puede ser la excepción.
El interés demostrado por todos los congresistas, el entusiasmo que pusieron en todas sus deliberaciones y en todos sus actos, pone de relieve el noble afán que todos tenían por mejorar el nivel de la agricultura gallega que tantos beneficios ha reportado y reportará a la economía española.
Con la celebración de este Congreso Agrícola de Galicia, se ha marcado una nueva etapa a las posibilidades del campo gallego, en particular, y del campo y agricultura españoles en general.

ATAQUES ALEMANES EN HUNGRIA

En Budapest prosigue la lucha encarnizadamente

Budapest, 10 (5 t.).—En la periferia occidental del macizo de Vertes las fuerzas de infantería alemana han pasado al ataque en un extenso frente y han penetrado en las primeras posiciones adversarias. El ala de ataque alemán en la parte Sur ha ganado terreno al Sudeste de Esztergom.—Efe.

Berlín, 10 (5 t.).—Del comunicado de hoy:
En Hungría, las formaciones alemanas han rechazado al Norte de Stuhlweissenburg el contraataque de un Cuerpo rápido bolchevique y han aniquilado, en el curso de una batalla de carros, 73 de los 120 que tomaron parte en la batalla. El terreno ganado la víspera ha continuado en manos alemanas. Otros contraataques enemigos se han estrellado en la vertiente Norte de las montañas de Vertes. Nuestros ataques han registrado éxitos en las vertientes Oeste de dichas montañas y al Sur del Danubio.
En Budapest se lucha con encarnizamiento, sobre todo a ambos lados de la estación del Este. Las tentativas soviéticas de ensanchar su penetración al Norte del Danubio han sido impedidas. El enemigo perdió 22 carros. No se anuncian combates de envergadura en otros puntos del frente del Este.
FRENTE DE ITALIA
Referencia alemana
Berlín, 10 (5 t.).—Del comunicado de hoy:
En el centro de Italia los británicos han efectuado vanos ataques al Norte de Faenza. Nuestras tropas de choque les han infligido pérdidas elevadas.—Efe.
Comunicado aliado
Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 10 (5 t.).—El comunicado oficial de este día, dice:
Tierra: Quince grupo de ejércitos. El mal tiempo impidió de nuevo la actividad en los frentes del quinto y octavo ejércitos.

CASAS DESMONTABLES PARA INGLATERRA

Nueva York, 10 (5 t.).—En breve serán enviadas a Gran Bretaña casas desmontables para albergar a treinta mil familias que han perdido sus hogares, en virtud de la ley de Préstamo y Arriendo. Estas casas constarán de un piso y tendrán dos dormitorios y cuarto de estar. Una cocina, una sala, cuarto de baño y un comedor. El coste total de estas viviendas se eleva a sesenta millones de dólares.—Efe.

Referencia japonesa sobre el desembarco

Tokio, 10 (5 t.).—El Gran Cuartel General Imperial, comunica:
El enemigo, que penetró el 6 de Enero en la bahía de Lingayen (Luzón), consiguió hacer en dicha bahía un desembarco el día 9, a las 9,40 de la mañana. Las tropas de la guarnición nipona combaten con tenacidad contra el enemigo desembarcado, mientras que la aviación japonesa ha emprendido violentas operaciones contra las fuerzas navales enemigas. Efe.

Va a ser una realidad el paso por Tarragona de los trenes de Madrid-Barcelona

Tarragona, 10.—A su regreso de Madrid, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha manifestado a la Prensa local que han tenido éxito las gestiones que ha realizado en los diversos Departamentos. Una de las primeras aspiraciones de Tarragona, desde hace muchos años, era que los trenes de la línea Madrid-Barcelona pasaran por Tarragona. Este deseo ha sido plenamente conseguido, hasta tal punto que el día 10 tendrá lugar la ocupación oficial de los terrenos afectados por el paso de la doble vía Reus-Tarragona. A este acto asistirán diversas personalidades del ministerio de Obras Públicas. Seguidamente comenzarán los trabajos para la rápida construcción de la doble vía y el enlace, en la estación de Reus, de la línea de Madrid con la nueva a Tarragona. El ministro de Obras Públicas anunció al señor Labadie la pronta electrificación de las líneas férreas Tarragona-Barcelona.

El nuevo presidente del Consejo de Estado tomará posesión el día 12

Madrid, 10.—El día 12, al mediodía, el ministro de Justicia dará posesión, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, a don Raimundo Fernández Cuesta, del cargo de presidente del Consejo de Estado.—Logos.